

El Mahones

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

Año VII

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 5 de Agosto de 1893

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 493

MAL CAMINO

¿A dónde vamos?, mejor, ¿a dónde se nos lleva?

Según los *ilusionados* (reales ó aparentes) á la dicha, á la mayor felicidad que el humano linaje puede apetecer en este mundo. Según los que no tienen ninguna clase de relacion con la *ilusion* á que aludimos, y por el contrario, ven con la claridad meridional que presta el alejamiento de determinadas tendencias y escuelas, vamos, ó mejor, se nos lleva al precipicio.

¿De parte de quienes está la razon? ¿Quiénes acertarán?

La respuesta no nos produce ninguna preocupacion, y lejos de ser así, con el mayor desembarazo decimos: La razon está de parte de los últimos, y los últimos acertarán, salvo que Dios quiera detenernos en la marcha de perdicion que de algún tiempo á esta parte hemos emprendido ó se nos ha hecho emprender.

La prueba de que es así inútil es el exponerla, y su inutilidad está precisamente en que una triste experiencia la ha llevado al ánimo de todos, aún al de aquellos que aparentan *desconformidad* con lo que decimos, pues á estos los compromisos de agrupacion les obligan á *prescindir*, siquiera sea *artificialmente*, hasta de las mas íntimas persuasiones de su ánimo, si así lo exigen las tendencias y miras de la escuela á que están afiliados.

¿Puede ocultarse el malestar que desgraciadamente se siente? Los clamores del pueblo que ora, trabaja y paga, ¿no llegan á los oídos de todos? ¿Quién, salvo raras excepciones, no sufre los rigores de lo que llamaremos desconcierto?

¡Ojalá que todo esto sólo fueran apreciaciones nuestras!... ¡Ojalá que estuviésemos equivocados!... ¡Qué satisfaccion tan grande si así fuese!... ¡Con qué gusto tan inmenso reconoceríamos nuestro error!... Pero, por desgracia, no podemos, ni podremos, hacer ese reconocimiento, y sí mas y mas afirmarnos en cuanto hemos dicho, y teniendo á la vista el desgarrador cuadro que se presenta.

¡Qué cuadro!... De día en día se hace mas insostenible la vida; la liberal política sin cesar, conduce al pueblo á la ruina; los impuestos van en continuo aumento, que la política liberal *absuerve* cuanto el pueblo pueda producir.

Los Estados tienen sus necesidades, y éstas no pueden ser satisfechas sino por las riquezas de los pueblos que forman la base del Estado y que el Estado son. Esto es, que una parte de esta riqueza debe dedicarse al sostenimiento del Estado.

Esto no tiene vuelta de hoja, pero tampoco la tiene el que cuando el pueblo es pobre, pobre debe ser el Estado; y querer sostener á costa de un pueblo pobre un Estado rico, es aberracion funestísima que si al pueblo conduce á la total ruina, el Estado se derumba de una manera no tan desastrosa, con serlo mucho, como *vergonzosa*.

La mayor tributacion no es, á lo menos en nuestro humilde entender, lo que debe ser objeto de las miras de un gobierno. Nuestros antepasados nos legaron, entre otros muchos, el siguiente adagio: «mas vale casa con cuenta que casa con renta.» Y vaya si es así. *Cada vez* venimos los españoles pagando más, y *cada vez* estamos peor. ¿Habrà quién lo niegue? ¿Habrà quién nos pruebe lo contrario?

Cárguense y recárguense de mas y mayores impuestos á las clases productoras; sacrifíquese á éstas en obsequio á las... *concepciones* de *economistas especiales*, y ¿qué se puede esperar de clases que así se las *persigue*, si se nos permite la frase? Entendemos que la agricultura, el comercio, la industria, víctimas de las aludidas *concepciones*, arrastrarán una vida pobrísima, si es que no dan fin á sus labores, labores tan precisas como que no es posible pueblo sin ellas; y tras esto ¿qué podrá ocurrir?

No se nos conteste á la precedente pregunta; guárdese la respuesta para la que después haremos. Las clases productoras necesitan de la produccion del Estado; pero el Estado, ante sus *necesidades*, acosa aquellas y las imposibilita, las conduce á la bancarrota, y preguntamos: Ese Estado que mata á las clases productoras ¿podrá después vivir sin ellas?

Desde luego que no, se contestará por todos, y en efecto así es. Un pueblo con sus clases productoras muertas no es posible pueda dar vida á ningún cuerpo político.

Se nos dirá: El Estado no se propone matar á las clases productoras, y sí salvar los compromisos y atenciones que sobre él pesan. A lo que objetamos. ¿Y cómo? ¿Es por desgracia, haciendo sentir sobre aquellas impuestos exorbitantes? Enhorabuena que el Estado salve sus compromisos y cubra sus atenciones. Nada mas en razon. Pero ¿no hay mas medios que los que vemos se vienen empleando? ¿no hay mas *recurso* que el de dejar en pié tantos millones de gastos, y apretar al contribuyente para que pague mas y mas á fin de atender en una buena parte á mucho *que se gasta demás*?

Y nos parece oír á un *ministerial*: «Es que ya se hacen economías.» ¿Sí? Esperemos, que no somos de los que se dejan *ilusionar* por esa clase de economías de moderna y liberal invencion, y que no suelen ser otra cosa que casi un juego de prestidigitacion. No pasamos, ni pasar debemos, por esa clase de economías que consiste en *trueque de términos*, en *cambios de posicion*, en pagar hoy menos, para pagar mañana mas, que todo esto no es otra cosa que lo que llamar podemos *trampa adelante*.

Que es lo que ante ciertas señales va á suceder. ¿No se está conforme por algunos? Pues ya tocaremos los resultados, y teniendo en cuenta lo que ocurre, fácil es deducir lo que ocurrirá, é interin decimos: Mal camino.

A. JUAN Y BALDÓ

(De «El Católico Balear».)

La primera Iglesia de Cristo Rey en Italia

Y LA

Capilla de Jesús Rey en España

La hermosa y edificante revista de Turín titulada «Il Regno di Gesu Cristo», publica en su cuaderno de Mayo un bien escrito artículo, en que da cuenta de la ereccion de una iglesia parroquial dedicada á nuestro divino Rey, en Bussana (Italia). Caída por causa del terremoto que afligió la Liguria en Febrero de 1888, su celoso y alentado párroco concibió el proyecto de reconstruirla, dedicándola á Jesús Rey, como desagravio permanente contra la apostasia de las naciones modernas, que por haber negado la soberanía de su Redentor y Civilizador, andan tan perturbadas y oprimidas.

Bussana está cerca del mar, y sobre el campanario de su iglesia ostenta, á la vista de sus moradores y de los navegantes, la magnífica estatua de bronce dorado, de tres y medio de altura, de nuestro divino Soberano, con corona en la cabeza, empuñando con su diestra el cetro y mostrando con su mano izquierda su amantísimo Corazon. La fachada del citado templo todavía no está acabada; pero en su diseño figura un mosaico en que Jesucristo aparece sentado en su trono, sostenido por los cuatro simbólicos animales descritos por Ezequiel. A los piés de nuestro celestial soberano hay varias coronas como expresion de que El es *Rey de reyes y Señor de los que dominan*. El diseño lo ha facilitado la *Sociedad de Fastos Eucaristicos*, que, fundada en Paray le Monial, va extendiéndose por varias naciones. Cabe á España la honra de haber sido la primera nacion que ha dedicado á Jesús Rey, no un templo parroquial, pero sí la capilla que desde 1883 tiene abierta la *Corte de Cristo* en Granada. Esta capilla no es, sin embargo, mas que una cripta. ¿Podrá un día sacarse la imagen de Jesús Rey de las catacumbas, en que hoy día está como escondida, y construirle un templo monumental en las alturas de la Alhambra?

¡Pasan de veinte y seis millones de francos lo invertido en la basílica nacional que erige Francia, en expiacion de sus culpas, al Sagrado Corazon de Jesús, en Montmartre, y aunque la capilla de Jesús Rey fué abierta en Granada hace diez años, como monumento expiatorio del escarnio hecho á la soberanía de Cristo, ó sea á nuestra unidad católica, la fé de España no ha permitido dedicar á nuestro divino Soberano mas que un altar provisional en la expresada cripta!

¡Pobre España! ¡Ayer arrojaba á los moros de su último baluarte (Granada), oponía en Europa una valla infranqueable al protestantismo, y civilizaba un nuevo mundo, cubriendo sus playas y selvas de magníficas metrópolis y catedrales; hoy tolera que algunos escandalosos apóstatas insulten diariamente nuestras creencias, nuestras leyes, nuestras costumbres, y ensayen *civilizarnos*, abriendo en Madrid y en otras ciudades, capillas, escuelas y mancebías públicas protestantes!

ECOS Y COMENTARIOS

La familia republicana liberal, familia de Caines, por supuesto, sigue testimoniando el mútuo fraternal afecto á porrazo limpio.

Y es lo cierto que entre porrazo y porrazo saltan verdades como chispas de una claridad asombrosa.

Ejerce de *padre verdades* «El Motin», y sin remilgos suelta la lengua en esta forma:

«Porque no hay que engañarnos, dice. El día que vengamos, la conmoción será terrible; todo lo que tenemos el deber de destruir se alzarán á impulsos del temor; se nos cerrarán todos los caminos, y tendremos que pedir á nuestra entereza lo que nadie nos dará.

»El papel bajará la mitad por lo menos; el capital se esconderá; no se recaudará un céntimo por consumos, y muy poco por otros conceptos; no podremos acudir á un empréstito, entre otras razones, porque no habría quien lo cubriese, dado que los monárquicos tienen casi todo el dinero, y como las reformas económicas que se hicieran no producirían efecto inmediatamente, la cuestión financiera no se resolvería por ensalmo.

»A la semana los carlistas comenzarían á echarse al campo y aumentarían los apuros; y aún suponiendo en todos los republicanos una abnegación y un patriotismo á la altura de las circunstancias, no habría medio de salir económicamente adelante, y todo el cambio habría consistido en suprimir la lista civil, cambiar la cabeza en la «Gaceta», el membrete en los oficios, los lemas de gas en los Ministerios y sustituir los nombres en las nóminas.

»Esta sería la República metódica, ordenada, con que algunos sueñan; República que, como ha dicho muy bien el señor Pí (porque en algo había de tener razón, y yo nunca se la niego sistemáticamente al que la tiene), agravaría los males de la monarquía; República que sólo serviría para despertar ambiciones y apetitos, y que excitaría á cada paso á un soldado de fortuna para acabar con ella; República que sería la vergüenza de los que la hemos amado y defendido siempre, y nos obligaría á retirarnos á la vida privada si antes no nos ponían un grillete al pié sus mangoneadores; República que, por alardear de conservadora, conservaría intactos los vicios é inmoralidades de la monarquía.

»Si; si la República que venga no resuelve la cuestión económica, morirá por lo mismo que la monarquía muere: por falta de recursos.»

Si los padres de la futura criatura ya la imaginan y pintan tan monstruosa, figúrense nuestros lectores si sería cosa desgraciada el enjendro de Zorrilla, de Pí y de Salmeron.

Ha habido un político italiano de los que están á las órdenes de Humberto, que ha tenido la suficiente sinceridad para escribir lo siguiente:

«A Roma no se puede ir mas que con una grande idea. El Imperio tuvo la idea de la dominación universal del mundo conocido. El Pontificado tiene la gran idea del Catolicismo, idea universal también, y que moralmente es mas poderosa que la del Imperio romano. Pero nosotros, ¿qué tenemos para poner enfrente de la idea católica del Pontificado? Pues nada.

»Y, sin embargo, tenemos que buscar algo para poder estar enfrente del Papa. Quiérase ó no, aún á pesar nuestro estamos obligados á levantar la bandera del anticatolicismo, del anticristianismo, la lucha

contra la idea religiosa, y cuando mas pronto ó mas tarde lleguemos á este terreno es evidente que seremos derrotados.»

En este terreno está ya planteada la lucha.

Por un lado la masonería con todas las huestes liberales á sus órdenes y con la autoridad de la casa de Saboya, de la que dispone como quiere, ha declarado la guerra á la Iglesia y persigue al Vaticano en todo momento y cuanto puede.

Por otro lado el Papa ha mandado á los católicos se unan hasta formar una falange que presente á la Revolución la batalla definitiva.

El término de esta lucha será el cumplimiento de la profecía del político liberal que hemos citado.

Lo que va de ayer á hoy.—Escriben de París que el famoso ex-carmelita Jacinto Loysson ha cerrado, por falta de fieles, su iglesia galicana en la calle de Arras. En la puerta principal del templo se lee impreso en gruesas letras: «Se alquila por 6.000 francos.»

Así termina en Francia el cisma grotesco que inauguró años atrás el infeliz apóstata Loysson.

Su vida entera, desde que tiró la cogulla y se casó, ha sido una serie de fiascos y humillaciones. ¡Justo castigo para el orgullo y sensualidad!

«La Semana» de Valencia publica una carta de D. José Claver Bono, antiguo redactor de «Las Dominicales», en que dicho señor se retracta de todos sus errores, y explica los medios, verdaderamente infames, de los cuales se valieron los sectarios para apartarle de la verdadera Religión.

Pero hay mas, porque el Sr. Bono, según explica, mandó su retractación á «Las Dominicales»; retractación que el impío periódico no tuvo á bien publicar, y esa es la causa de que acudiera el Sr. Bono á «La Semana», para hacer pública abjuración de sus errores y tranquilidad de su conciencia.

Comprendemos, en vista de esto, el «crecido número de librepensadores» adictos á «Las Dominicales».

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

Notabilísima es por todos conceptos la obra de arte que ha construido el Sr. Salvi con destino al culto que en la iglesia de la Compañía de Jesús, en Quito, República del Ecuador, se rinde á la beata María Ana de Jesús.

Es un dosel magnífico, cuya construcción y adorno revela, al par que un profundo y detenido estudio, disposiciones atrevidas de genial artista.

Felicitemos al Sr. Salvi por su precioso trabajo, y deseamos ver pronto en España muestras semejantes de su habilidad.

En Alemania todas las muchachas de servicio tienen una libreta, en la cual pegan cada domingo un sello de á real. El sello es donativo de la señora de la casa, quien por una ley está en esa obligación.

Si la muchacha está enferma y necesita dinero, el gobierno la reintegra en el acto el valor de todos los sellos que constan en la libreta. Si prefiere guardar los sellos para constituirse un socorro en la vejez, puede hacerlo, porque los sellos no pierden jamás su valor.

En las elecciones administrativas que acaban de verificarse en Brescia, la lista de los candidatos patrocinados por Zanardelli ha sido derrotada completamente por los católicos, á pesar de que el antiguo Ministro intervino personalmente con su presencia en las elecciones.

Este éxito se añade al obtenido recientemente por los electores municipales de Roma y los electores de la provincia de Bérgamo. Estos últimos han hecho reintegrar el Consejo que el Gobierno había disuelto por un abuso del poder.

DE ESPAÑA

En la Colonia de Carabanchel se ha practicado un nuevo ensayo del aparato matafogos inventado por la señora doña Isidra Gómez.

El éxito fué completo.

Incendiada una caseta de fuertes tablonos, un ligero chorro de agua, preparada con la composición en que consiste el invento, bastó para apagarlo todo, en menos de medio minuto.

Asistieron al experimento personas facultativas y representantes de compañías, á quienes el resultado satisfizo por completo.

Ha llegado á pié á Zaragoza, después de recorrer 1.800 kilómetros en España, mister Carl B. Lufman, natura de Australia, y miembro de la Sociedad Geográfica de Lóndres, que se propone recorrer el mundo montado en unos enormes zapatos que usa, y sin mas equipaje que el que lleva encima, y pesa unas 20 libras.

En el Real Colegio de El Escorial llama la atención un aparato, inventado por el P. Teodoro Rodríguez, para evitar los choques de trenes, el cual se espera que dé magníficos resultados. En breve se verificarán las pruebas en la vía férrea.

MENORCA

A pesar de la tan de veras lamentable apatía religiosa que nos rodea, es en extremo consolador el espectáculo que mensualmente están dando los Celadores y Sócios del Apostolado de la Oración en la Comunidad de Desagravios que en las tres Parroquias é Iglesia de las Religiosas Concepcionistas se celebra todos los primeros viérnes de mes. Hános asegurado persona fidedigna que en la mañana de ayer se repartieron en la Parroquia de Santa María mas de doscientas Sagradas Formas, sumando que unido á los de las demás iglesias citadas da un contingente que á la par que es como decíamos en extremo consolador, demuestra que á Dios gracias no está entre nosotros muerto el espíritu del Apostolado, llamado á renovar *la faz de las naciones*.

Mañana, en el caserío de Llumasan, se celebra la fiesta religiosa-popular dedicada todos los años á su ínclito Patron y Titular el glorioso San Cayetano, Confesor y fundador.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen celebróse el juéves solemne Misa y sermón en honor de la Santísima Virgen de Lourdes, en acción de gracias por favor recibido; predicó el propio Rdo. Sr. Cura-Párroco.

Terminada la obra de fábrica de la nueva iglesia construida en Ciudadela, el jueves día 17 del actual se efectuará con la mayor solemnidad la bendicion de dicha iglesia dedicada á la Virgen sin mancilla bajo la advocacion de *Maria Auxiliadora*, cuya fiesta celebra la Iglesia Católica el domingo día 20 del presente mes.

Al objeto de asistir á la inauguracion del nuevo templo, el día 17 llegarán á esta ciudad procedentes de Barcelona, algunos Rdos. PP. Salesianos y la banda de música de los talleres de dicha Institucion.

El programa de las fiestas que han de celebrarse con el indicado motivo es el siguiente:

«El 17 del corriente Agosto, á las seis de la tarde, bendicion solemne de la iglesia por el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis ó su Delegado. Después Salve cantada por la capilla de Santa Cecilia del Oratorio. Por la noche iluminacion y música.

El 18 viérnes, primero del Tríduo, Misa de Comunión con motetes é instalacion de la reserva del Santísimo en virtud del Indulto de Su Santidad.

Por la tarde, á las siete, Trisagio cantado, sermón por el Lic. Rdo. Sr. D. Pedro Moll, Cura-Ecónomo de la parroquia de la Catedral, y bendicion con Su Divina Majestad.

El 19 sábado, á las 10, Misa solemne á la Santísima Virgen. Por la tarde, á las 7, Completas en preparacion á la fiesta principal de *Maria Auxiliadora*, y bendicion con S. D. M.

El 20 domingo, FIESTA DE *MARIA AUXILIADORA*, á las 7 y media, Misa de Comunión general. A las 10, Misa solemne cantada por la Orquesta de los Talleres Salesianos de Serriá y sermón por el Rdo. señor Dr. D. Gabriel Vila, Pbro., Catedrático del Seminario Conciliar.

Por la tarde, á las cuatro, Conferencia Salesiana por un Padre Superior de la Congregacion. A las siete, bendicion de la nueva imágen de *Maria Auxiliadora* en la Santa Iglesia Catedral y cántico del hermoso salmo *Laudate pueri* por los niños y Orquesta Salesiana de Serriá, y seguidamente la procesion para conducir la sagrada imágen á su nueva Iglesia.

A su llegada iluminaciones, fuegos artificiales, músicas y Te-Deum.

El 21 lúnes, á las siete, Misa solemne de requiem para los bienhechores difuntos.

Los solemnes cultos con que anualmente el Colegio de San Juan Berchmans de esta ciudad honra á su santo Patrono, cuya fiesta celebra la Iglesia el día 13 del corriente; tendrán lugar este año el día 26 del próximo Septiembre por razon de circunstancias.

Ayer noche reunióse en las Casas Consistoriales parte de la Junta nombrada que debe entender y disponer en los festejos y diversiones que acostumbran verificarse en esta ciudad, en la fiesta de la Virgen Santísima de Gracia, día 8 del próximo Setiembre.

El Dr. D. José M.^a Mercadal y Pons, abogado de esta ciudad, ha tomado posesion del cargo de Juez municipal del término de Mahon, San Luis y San Clemente.

Mucha carga es y los honorarios muy exíguos; pero sabemos, por buena tinta, que dicho Sr. Mercadal con sumo gusto ha solicitado ó aceptado este cargo; por lo que de corazon le felicitamos.

El vapor «Menorquín», á las 7 de la tarde del jué-

ves, emprendió viage para Palma y Argel conduciendo para dichos puntos 15 y 76 pasajeros respectivamente. Sabemos que en Palma embarcó otros 50 para Argel, los que sumados á los 76, componen un total de 126 pasajeros para la Colonia Francesa.

Pocos años se habrá visto la cosecha de vino tan prematura como en éste. Comer uvas del país bien sazonadas en Julio es cosa rara y empezar la vendimia en Agosto, aunque sea á últimos, como empezará á este paso, mas raro aun.

¿Y qué vamos á hacer del vino Sr. Gamazo, puesto que V. solo se cuida de gravarlo?

Hemos recibido la Memoria leida en la Junta general de accionistas del Banco de Ciudadela celebrada el día 1.^o del actual.

En dicha Junta se acordó repartir á los señores accionistas un dividendo de diez pesetas por accion

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas durante el finido mes de Julio, en las iglesias parroquiales y oficinas de esta ciudad:

	Bauts.	Mats.	Defuns.
Sta. María y Concepcion	10	2	9
Ntra. Sra. del Cármen	13	3	5
S. Francisco de Asis	5	0	9
Parroquia Castrense	1	0	2
	29	5	25

Juzgado Municipal

Nacimientos 35, Matrimonios 6 y Defunciones 32.

Cárcel pública

Presos: con causa pendiente 4 y sufriendo condena 3, total 7.

Hospital

Han ingresado, durante el mes de Julio, 12 enfermos y han salido 16 por curacion y 2 que han fallecido.

Quedan existentes 53 enfermos.

Misericordia

Han salido en Julio, 9 asilados por voluntad propia y 1 por defuncion; quedan existentes entre niños y niñas 100 asilados.

Inclusa

Durante el mes finido, no ha ocurrido novedad; quedando existentes 38 niños y 30 niñas; total 68.

Matadero

En el mes de Julio han sido sacrificadas para el consumo público, 157 reses vacunas y 138 lanar; sumando un total de 295 animales, con peso de 23.698 kilogramos.

Beneficencia domiciliaria

En Julio se han socorrido 247 familias, suministrándoles 4.529 kilogramos de pan y 2.511 raciones sopa; importando la suma de 1.868'51 pesetas.

Biblioteca pública

Lectores 385.

Libros suministrados 512.

SANTORAL

Sábado 5 de Agosto.—Ntra. Sra. de las Niaves y San Emigdio obispo.

Domingo 6.—La Transfiguracion del Señor, Santos Justo y Pastor hermanos mártires

Lúnes 7.—San Cayetano fundador y San Alberto de Sicilia.

Mártes 8.—S. Ciriaco y compañeros mártires y la beata Juana de Aza.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Sábado, á Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta. María.

Domingo, á Ntra. Sra. de Belen en San Francisco.

Lúnes, á Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco.

Mártes, á Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. María.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, primer domingo de Agosto, Misterio de la Transfiguracion del Señor: en Sta. María á las 7 Misa y Comunión general para la Hijas de *Maria Inmaculada*, y luego la mensual Visita de las Hijas á su excelsa Madre; á las 9 y media Tercia cantada y luego la Misa mayor que será solemne, en honor del Padre fundador Sto. Domingo de Guzmán, después la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y después se verificará la procesion mensual en honor de la Reina del Santísimo Rosario.

Ntra. Sra. del Cármen, á las 10 Misa mayor con homilia sobre el Sto. Evangelio; por la tarde á las 3 y media se descubrirá S. D. M. continuando el Jubileo de las Cuarenta-Horas, Vísperas, Rosario, Trisagio y Reserva á las 5. Inmediatamente se cantarán solemnes Completas en preparacion á la fiesta de San Alberto Carmelita, terminando con la Salve y los Gozos del Santo.

S. Francisco de Asis, á las 9 la Misa de la Tropa, á las 10 la Mayor con el Sto. Evangelio predicado; por la tarde Vísperas, Sto. Rosario y después se dará principio al devoto Novenario consagrado á la Madre y Fundadora Sta. Clara de Asis.

San Cayetano, Llumesanás, á las 4 y media Misa rezada, á las 7 la Mayor á tres voces con acompañamiento de armonium, sermón del propio Santo Patron y Titular que dirá D. Jaime Tutzó Pbro., después los Gozos y adoracion de la Reliquia: por la tarde santísimo Rosario.

Concepcionistas, Concepcion, Sta. Eulalia y Asilo del Sagrado Corazon de Jesús, por la tarde santísimo Rosario.

Lúnes, fiesta del glorioso S. Alberto de Sicilia, abogado contra las fiebres y enfermedades contagiosas, se celebra en la parroquia del Cármen; desde las 5 Misas rezadas, á las 10 la Mayor con solemnidad y sermón á cargo del Rdo. Sr. Tutzó; por la tarde continuará el Jubileo de Cuarenta Horas y después se practicará el piadoso Octavario dedicado todos los años á S. Alberto Confesor.

SUSCRIPCION para costear la construccion del Altar mayor y dos laterales con destino á la Iglesia de la Inmaculada Concepcion.

	Pesetas
Suma anterior	3375'27
Rdo. D. Gabriel Olives	5'00
Rdo. D. Martín Bagur	5'00
Sr. D. M. T.	5'00
Cuotas de los Sres. Suscritores correspondientes á Julio	14'35
Total	3404'62

(Continúa abierta la suscripcion).

El Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á cada uno de los fieles, que con sus limosnas contribuyan á la construccion de los mencionados Altares.

Las limosnas para los mismos podrán entregarse al Sr. Vicario de la Concepcion ó á los Rdos. Sres. Parrocos.

D. FRANCISCO PONS GOMILA, JUEZ municipal suplente de la ciudad de Mahon encargado del Juzgado.

Hago saber: que el día doce del actual á las diez de la mañana se venderán en la Audiencia de este Juzgado, siendo competente la postura, diez perros podencos, dos redes para cazar y un canasto, decomisado todo en méritos de juicio de faltas celebrado contra Luis Llopis y Cardona y otros por infracción de la ley de caza.

Dado en Mahon á dos de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.—Francisco Pons.—Alejandro Gavaso, Srio.

Licitacion

El domingo 6 del actual á las diez de la mañana se venderá en licitación verbal en la Agencia administrativa calle de la Iglesia núm. 12 una casa con un huertecito contiguo situada en la Alquería Cremada, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Agencia.

Mahon 1.º Agosto 1893.

Para vender

Con muy buenas condiciones para el comprador se desea vender una porción de terreno dividida en siete cercados de cabida de tres y media cuarteras sembrado, sito en Llibertó lindante con la alfarería de D. Ambrosio Carabó, con era, boyera, pozo, pajar é higueral de pala.

Para informes calle de S. Jaime 69, Mahon.

En venta

Lo está una casa calle Prieto y Caules núm. 48.

Otra casa calle Prieto y Caules núm. 72.

Otra casa calle de los Frailes núms. 15 y 17.

Para informes calle de la Arravaleta número 6.

Ensaimadas

al estilo de Mallorca se confeccionan con el esmero que tiene acreditado, la Panadería de la Real Casa, de José Sintes Saura, Plaza del Retiro.

Avisando, se sirven á domicilio.

GOMA LIQUIDA

en pots con su correspondiente pincelito.

PAPELES PARA CARTAS

Finísimo surtido en lujosas cajas, comercial y rayado.

PAPELES TINA

Gran surtido en blanco y rayado.

YESO

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

VINO TINTO CATALAN

á 2 pesetas el cuarter y al detall á 35 céntimos de peseta el litro.

Sardinas para pescar á 3 pesetas arroba.

INFANTA, NUM. 90.

LA MAHONESA

CONFITERÍA
Calle Nueva, Mahon

Todos los domingos y días festivos, se servirán en dicho establecimiento y á domicilio:

SORBETES,
MANTECADOS,
QUESITOSHELADOS,
BISCUIT GLASSÉ
Y GRANIZADOS

Biscotelas finas para tomar los helados y al propio tiempo un variado repertorio de dulces, bombones y peladillas muy finas.

GRAN LIQUIDACION

Deseando liquidar del todo, la maquinaria, enseres, licores y vinos generosos de la disuelta fábrica de la calle del Castillo número 76 pongo á continuación algunos precios para que el público se convenza de la gran rebaja:

	Pesetas
Una máquina continúa de fabricar gaseosas que vale 2.500 ptas por.	1.250'00
Una de montar sifones por.	40'00
Otra de jaropar gaseosas por	25'00
Botellas sifon, una.	1'75
Botellas de gaseosas con cierre, una	0'14
Botellas de cerveza, una	0'12
15 metros armarios.	110'00
Toneles judres	30'00
Botellas de litro blancas de lujo, una	0'22

Un saldo de vinos generosos, licores y varios enseres todo á precios baratísimos.

CASTILLO, 78.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. pral.
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.
Arravaleta, 3 MAHON

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. De venta en Mahon: Farmacias de D. Rafael Galvez, D. Mauricio Hernandez, D. Vicente Teixidor y D. Jaime Ferrer.

En Mercadal, Farmacia de D. Antonio Villalonga; y en Ciudadela, en la de D. Juan Gornés.

EFERVESCENTE

BAZAR CANET Y PONS

Trajes lana desde	Pesetas 17'50
Pantalones desde	» 2'50
Americanas alpaca á	» 7'00
Americanas lista á	» 5'60
Trajes para niño á	» 5'00

Los demás artículos de esta casa conocidos ya de este respetable público, se venderán lo restante de este mes y todo el Agosto con un 50 por 100 de rebaja del precio corriente.

CANET Y PONS, calle Nueva.

Para vender

Lo está la casa núm. 58 de la calle de Prieto y Caules, (Arrabal).
Para su ajuste calle del Comercio, número 6

Helados

Los habrá todos los días desde la una de la tarde, en la Conserjería del «Circolo Menorquin»

Traslado

El depósito de máquinas de coser SINGER á cargo de D. José Casado, que se hallaba establecido en la calle de la Arravaleta n.º 14, se ha trasladado á la calle de HANNOVER, NUM. 2.

Leche de burra

Se encuentra en la calle de San Bartolomé núm. 27 y se pasa á domicilio.

Para alquilar

Lo está la casa de la Plaza del Retiro número 4.
Para informes en el horno de la Real Casa de D. José Sintes Saura.

Para alquilar ó vender

Lo está la casa núm. 47 de la calle de Gracia. Para informes en la misma calle núm. 46.

Se ceden

10 acciones de «La Menorquina» al tipo de 70.
Informarán en la Agencia Administrativa calle de la Iglesia núm. 12.

BOTE

Se vende barato, uno de 18 palmos de eslora y que sólo tiene dos meses de uso. Informarán en la calle de Gracia, núm. 43.